

# EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

ANO III  
Dirección, Redacción y Administración  
San Roque, 8, bajo izquierda

Prelios de suscripción  
Madrid, un mes... 1.50 ps.  
Provincias, trimestre... 5  
Extranjero, año... 40  
Clases é individuos tropa, mes... 1 peseta

MADRID  
Martes, 17 de Septiembre de 1907

ANUNCIOS  
Cuarta plana... 10 céntimos línea.  
Reclamos y noticias... 20  
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 737  
Número del día, 5 céntimos.  
Idem atrasado, 20 ídem.

## HABLEMOS DE MARINA

No pertenecemos a ramo tan distinguido del servicio público; a la marina militar, pero el mar nos seduce, y el personal que lucha para ganar su sustento, pertenece a la marina de guerra ó a la mercante, merece todos nuestros respetos y nuestras simpatías, haciéndonos recordar la siguiente seguidilla, que más de una vez oímos de labios de las más hermosas jóvenes de esos pueblos encantadores de las orillas del mar.

Mi marido es piloto  
yo pilotina,  
todos somos del arte  
de la marina.

Y en verdad, que de poco tiempo a esta parte todos los españoles son marinos; se siente el espíritu del mar penetrar hasta los cerebros más terrestres, digámoslo así, hasta en los más refractarios a las cosas del mar.

Todos se interesan ya por la organización del personal de la Armada, y discuten el número y forma de los barcos que han de formar la futura escuadra y las reformas del general Ferrándiz, que se han de discutir en la próxima apertura de las Cortes, han despertado la atención pública y sacudido el marasmo, la indiferencia nacional.

¿Y en qué consisten tales reformas? Nosotros, aunque profanos en el arte de pilotear, en la ciencia náutica, en la arquitectura naval, en el manejo de esos grandes cañones, en el lanzamiento de torpedos y en todo aquello que es y representa poderío marítimo, esperamos con ansiedad esas reformas que bien pudieran ser el principio de nuestra regeneración.

Ejército y Armada ha pedido cuanto en su entender procede tener: material moderno, personal apto y bien retribuido. Ahora bien, el Ejército abre las puertas que conducen al cuerpo de oficiales de manera que dé acceso a él a las beneméritas y sufridas clases de tropa. ¿Qué menos hemos de pedir nosotros para premiar los servicios de condestables, contramaestres, y practicantes de la Armada?

Dícese que el señor ministro de Marina aliguala que su compañero el de la Guerra, trata de democratizar su ramo; de elevar en lo moral y en lo material a las modestas clases de abajo, y en verdad que hasta en Alemania y bajo la férrea mano del Kaiser se ha democratizado, se ha dado participación en el mando militar, a las clases más modestas, ayudándolas a subir. Bien se nos alcanza que tales planes han de encontrar oposición grandísima porque el egoísmo es patrimonio de la mayoría de las gentes máxime si como en la marina militar viene el personal de abolengo, sin preocuparse de su mayor ó menor aptitud no siempre probada en una Escuela, aun cuando esta sea flotante.

El proyecto de ascenso hasta capitanes de fragata en la escala de reserva para contramaestres y condestables, fué combatido rudemente por los marinos que lo consideran un *atrapamiento*; solo algunos, porque no hay regla sin excepción, vieron con simpatía estas iniciativas del señor Ministro, pero la mayoría consiguió que tal proyecto fuera retirado por considerarlo absurdo.

Después se pusieron en vigor leyes que existían sobre graduaciones y también han sido mal acogidas, de tal manera que en este mismo periódico hemos leído, de que modos son tratados por los oficiales efectivos del Cuerpo general, los graduados, tanto abordo como en tierra, de todo lo que se desprende que en la marina, todo cuanto tienda a democratizar, a dignificar a los cuerpos subalternos, a mejorarlos, es rechazado por ciertos elementos entre los que no pocos viniendo de humildes clases sociales, quisieran sin embargo ver a aquellos llegar sí, pero á capitanes de... *proa*, porque no los consideran siquiera dignos de ser *cabos de escuadra*.

Esto nos sugiere la siguientes preguntas: ¿Es que puede subsistir la inmovilidad en carrera alguna, siquiera sea tan modesta como la de los cuerpos subalternos de la Armada?

¿Ha de limitarse el porvenir á vivir sin esperanzas de mejora?

Los que ingresaron en esos cuerpos, con ciertas ventajas que no han sido derogadas, ¿han de ser olvidados? ¿Han de consentir que se les mermen sus derechos sin la queja respetuosa, sin la alzada?

Creemos que no; todo servidor del Estado está autorizado para hacer valer sus derechos y los superiores, de quienes dependan, tanto en el orden civil como en el militar, deben atenderlos y si la petición fuera justa, auxiliarlos y alentarlos para satisfacción de todos.

Y hablando de graduaciones con no pocos de los que las disfrutan, perteneciendo á tan benemérita clase, nos han convencido de la necesidad de aquellas para lo cual nos han presentado el segundo tomo del "Estado general de la Armada", en el que aparece el número uno de los segundos condestables ascendido á este empleo el 5 de Diciembre de 1886, es decir, que va á cumplir *veintidós años* en su modestísimo empleo. Si no hubiera sido resuelta favorablemente la cuestión de las graduacio-

nes, este individuo hubiera estado cobrando por espacio de *veintidós años* el sueldo anual de 1.500 pesetas.

La graduación ha elevado moral y materialmente al expresado individuo, que tiene hoy el sueldo y grado de primer teniente, si bien mermado, porque á pesar de tener perfectísimo derecho al nuevo sueldo, la Intendencia general, *porque sí*, se lo ha negado; cosa incomprensible puesto que en los asuntos de derecho una de las partes no es quien para resolver.

Continuando nuestra hilación diremos, aunque parezca cuento, que el citado condestable que lleva "veintidós años" en el empleo, era soltero al ascender, y en la actualidad tiene *niños*, bastando alegar esta circunstancia para hacer comprender el atraso en que viven los cuerpos subalternos y la paralización extraordinaria de sus escalas.

Y aun hay quien pretende que el individuo en cuestión ha hecho una excelente carrera, porque gracias á una ley muy justa tiene la graduación de primer teniente y el sueldo antiguo de los de esta clase, sin hacerse cargo que en todos los empleos de los oficiales del Ejército y de la Marina existe la gratificación de efectividad, y que en esta particularmente, los auxiliares de oficinas, los guarda-almacenes, los escribientes delineadores, los porteros, los mozos de confianza, torpedistas, etcétera, etc., tienen aumento de sueldo dentro del mismo empleo cada periodo de años, siendo los únicos privados de esa gracia los individuos de los cuerpos subalternos de la Armada, en los que los terceros condestables con más de *once años disfrutan* la prebenda de 80 pesetas mensuales sin que haya en la Marina general ni persona de alta representación que levante la voz en pró de tan sufrida clase.

Llamamos la atención del señor ministro de Marina para que haga lo posible, con el fin de que en el próximo presupuesto se consigne el sueldo de *cin* pesetas á los terceros condestables, contramaestres y practicantes, en la seguridad que llevará á cabo una obra justa y reparadora, una mejora necesaria.

Al par, deben aumentarse periódicamente los sueldos de todos, para ir proporcionando medios decorosos de subsistencia á cada edad, dado que la familia y las necesidades aumentan con ella y el sueldo está paralizado.

Los cuerpos subalternos de la Armada son dignos de toda clase de consideraciones y respetos, porque ellos son el alma del barco, del arsenal y en todas partes han de ser modelos de militares, subordinados y exactos cumplidores de sus deberes profesionales.

Con estos pequeños aumentos que exige la época, y los que deben hacerse en las gratificaciones de embarque fijadas sin descuento en 150 pesetas mensuales para la oficialidad, en 75 para los cuerpos subalternos, *duplicada* en los días de mar, ó sea de *ancla á ancla*, quedarían satisfechas las modestas aspiraciones de todos; que es la Marina militar, cuerpo abnegado que solo inspira sus actos y conducta en el bien de la Patria.

### Un amante de la Marina.

### GUARDIA CIVIL

## Algo sobre sueldos

Se aproxima la fecha de reapertura de las Cortes, y con ella la de la discusión de los presupuestos para el próximo año, en los cuales es indispensable por espíritu de equidad y de justicia que se subsanen ciertos errores y se reparen olvidos y preferencias de que viene siendo objeto la oficialidad del benemérito Instituto, no solamente en los presupuestos que actualmente rigen, sino también en los anteriores.

En todos ellos y á pesar de que el general director señor Sánchez Gómez, gestionó con gran empeño, se asignase el sueldo de caballería á todos los oficiales que son plazas montadas, nada pudo conseguir; negándose este derecho á la oficialidad de la Guardia civil en contra de toda razón, por existir una real orden de la Guerra, que concede tal sueldo á todos los oficiales de las distintas armas y cuerpos del Ejército que sean plazas montadas.

Lo mismo viene ocurriendo con las gratificaciones de escritorio.

Todos los capitanes del resto del ejército que mandan unidad, perciben una gratificación de la cual carecen los de la guardia civil; y en cuanto á los subalternos, se les obliga asimismo á llevar una oficina que origina grandes gastos, los cuales tienen que satisfacer de su sueldo, ocurriendo una cosa análoga con los beneficios que proporciona el Reglamento de indemnizaciones, por ser muy pocas las veces que aquellos alcanzan á los jefes y oficiales del Instituto, por considerarse como residencia habitual para estos efectos, el territorio de su demarcación; teoría absurda puesto que al salir del punto en que habitan, forzosamente han de aumentarse los gastos, sea dentro ó fuera de la demarcación.

Si nos fijamos en lo ocurrido con el aumento de sueldo de capitanes y subalter-

nos llevado á cabo en el presupuesto actual, deducimos el mismo sistemático olvido que por parte de los gobiernos hay siempre respecto á la Guardia civil, á la que si de algún tiempo á esta parte alcanza alguna medida beneficiosa, se debe á la exclusiva iniciativa y esfuerzos de su general director.

Siempre tuvo la oficialidad de la Guardia civil mayor sueldo, justificado por los mayores gastos á que les obliga su constante movilidad, dada la índole del servicio que les está encomendado, cuya mayor eficacia depende precisamente de aquella movilidad, hasta el punto de que los mismos jefes y oficiales se ven obligados á permanecer fuera de su casa la mitad del mes por lo menos.

La Guardia civil carece hoy de la remuneración necesaria para que cada uno pueda atender á los gastos que les impone el servicio, por lo que no admite demora el asignar á los capitanes á subalternos un aumento de sueldo igual al concedido á los de todas las armas, con lo que no se hará otra cosa que dar á la oficialidad del Instituto lo que de justicia le corresponde; y de no llevarse á cabo ese aumento de sueldo, conceder derecho é indemnización en las diferentes salidas. Lo contrario equivale á condenar á toda una Institución á preterición y olvido constante, sin razón alguna que lo justifique.

## LOS CONFLICTOS MARROQUÍES

Interesantes por extremo son las descripciones que de combates, más ficticios que reales, hace el distinguido escritor Dario Pérez en las columnas de nuestro estimado colega *El Imparcial*.

Un muerto y seis heridos de los franceses; no dicen mucho de combate tan cruento y menos se explica que dos jinetes moros llegasen hasta pocos cientos de metros de las filas francesas, caracolearan sus caballos, hicieran fuego sobre sus enemigos y se retiraran al galope de sus corceles, después de recibir numerosas descargas, sin sufrir daño alguno.

La protesta del Cuerpo consular de Mazagan por la inconveniencia y la ligereza del comandante del "Condé" que zarparon del puerto fué á hacer ejercicio de fuego causando los disparos de cañón la consiguiente alarma, está fundadísima y el ministro de Marina de Francia debe relevar del mando al que imprudentemente obró.

Alemania se muestra contrariada por haber tomado los franceses á Casablanca como base de operaciones militares, por ser dicha población centro comercial alemán, de donde partía la influencia alemana en dirección de Tetuán y Mogador.

La inteligencia hispano-germana con que muchos sonaban en España y Alemania, se va desvaneciendo.

Nosotros tenemos y no sabemos apreciar, el dominio de la línea del Muluya con las islas Chafarinas, islas que hemos visitado y en las que desembarcó S. M. el rey, cuando regresó de Melilla é islas, en las que puede establecerse el mejor y más estratégico puerto y fondeadero, de la costa africana.

La alianza anglo-española, por la que constantemente venimos batallando, es la más conveniente á los intereses de ambos países unidos hoy más que nunca por vínculos reales.

No estamos por la alianza con Francia, que es, y no puede menos de ser siempre, por razón de intereses comerciales, nuestra constante enemiga.

Preferimos la alianza con Alemania, si no hemos de concertarla firme, sólida y leal con Inglaterra.

O herrar ó quitar el banco.

Lo que no puede hacerse es lo que hacemos en Marruecos. Valiera más haber retirado nuestras fuerzas ya que no protestamos y nos consideramos desligados del Acta de Algeciras desde la toma de Uxda por los franceses.

El ministro de Francia en Tánger marchó á Casablanca, suponiéndose que lleva instrucciones de su gobierno para las condiciones de sumisión que se han de imponer á los moros al llegarse á la paz.

También está confirmado que Abd-el-Aziz salió el día 12 de Fez para Rabat, en cuyo viaje invertirá veinte días.

En Melilla en la noche del día 10 la kabila de Beni Maguz atacó el campamento del kaid Gelalie, por haber éste impuesto una contribución para el pretendiente. La kabila agresora fué rechazada y arreastados sus aduanares por las fuerzas del pretendiente.

Dirigirá la Escuela un maestro español con un maestro moro.

Los alumnos matriculados son 30, y aprenderán árabe, español y nociones generales de cultura.

Generales como Marina, son los que hacen falta en España para su progreso y el desarrollo de su poder militar, de modo firme y seguro.

Y he aquí porque espera el ejército su ascenso á teniente general, como justa recompensa á sus grandes dotes y merecimientos.

En Ceuta quisiéramos ver también manifestarse iniciativas análogas, siendo de esperarlas del general Garcia Aldave y del Alcalde.

Hace falta que para el verano próximo se faciliten los viajes á Algeciras, Campo de Gibraltar y Ceuta, desde todos los puntos de la Península, para que los españoles sepan lo que allí tienen.

## UN REDACTOR MENOS Y DOS REDACTORES MAS

Ha dejado de pertenecer á la redacción de *EJÉRCITO Y ARMADA* don Domingo Alvarez, cuyos talentos y circunstancias merecen más amplios horizontes.

Desde hoy forman parte de esta redacción dos distinguidos escritores militares, cuyos nombres reservamos por razones que no son de este lugar.

## UN SERVICIO DE LA GUARDIA CIVIL

Nuestro distinguido compañero en la Prensa el ilustrado comandante de infantería de Marina D. Joaquín Navarrete, que había perdido un magnífico reloj de oro en el Paseo de Recoletos, lo ha recuperado por haberlo encontrado un ordenanza de la Dirección general de la Guardia civil, quien por modestia nos ha ocultado su nombre.

Nos complacemos en expresar el agradecimiento del Sr. Navarrete por este rasgo de uno de los individuos de la Guardia civil; tan corriente en este benemérito Instituto.

## UN PATRIOTA MENOS

Ha fallecido en Biarritz el Excelentísimo Señor Marqués de Cayo del Rey. Fué grande é íntimo amigo de Prim, y más tarde de Castelar y de Sagasta. Era al presente senador vitalicio.

Justo es rendir á su memoria el recuerdo de un hecho que acredita su excepcional y entusiasta patriotismo.

La suscripción nacional que se abrió cuando la guerra de los Estados Unidos, contó con dos grandes suscriptores: la duquesa de Castro Enríquez y el marqués de Cayo del Rey, que se suscribió por un millón de pesetas.

Enviamos nuestro pésame á la distinguida familia del ilustre difunto.

## DESGRACIA INESPERADA.

El hijo mayor del Sr. Gasset (D. Rafael), joven de gran talento y aplicación, que había comenzado sus estudios en la Escuela de Minas, ha muerto en pocas horas, cuando su juvenil vigor y su salud parecían más en auge.

Nuestro más sentido pésame al señor Gasset y á su distinguida familia, así como á nuestro estimado colega *El Imparcial*, en cuya casa se lamenta con dolor tan sensible é irremediable desgracia.

Descanse en paz el joven que constituía una esperanza para su padre y tal vez hubiera llegado á ser en la vida pública un elemento de futura regeneración.

## TRAGICO SUCESO

El Marqués de Vallecarrato, el caballero sin tacha, á quien tuvimos el gusto de tratar y de sus labios oír infinidad de aventuras y episodios de la guerra civil, en que tomó parte muy activa, llegando á teniente general de las huestes de Don Carlos, se ha suicidado en el modesto piso en que habitaba en la Plaza del Progreso, piso en el que, y con motivo de una cuestión de honor, tuvimos el gusto de visitarle hace algún tiempo.

Sentado en un sillón, frente á un Cristo, encomendó á una bala el cuidado de alejar su materia de este mundo, en el que por tantas vicisitudes había pasado el caballero y simpático Marqués.

## Material y fuerzas en movimiento.

En el muelle de Cádiz está el material que ha de ser trasladado á Casablanca.

De Sevilla irá una batería de campaña, pero sepase que los cañones de montaña, son malos y no tenemos otros.

Más que gastar en maniobras hubiera debido adquirirse ese material.

El regimiento de Cuencia ha marchado de Vitoria á Murguía, para practicar ejercicios de tiro, llegando en cambio el regimiento de Guipúzcoa, que ha permanecido un año destacado en Orduña y que fué recibido en la estación por el general González Tablas.

El regimiento de caballería de Albuera, que guarnece á Salamanca, saldrá el día 22 en dos trenes especiales para Monforte con objeto de tomar parte en las maniobras, dividiéndose en tres escuadrones en pie de guerra.

La Remota de Artillería ha adquirido magnífico ganado para la brigada de Cazadores del Campo de Gibraltar, y que ya está en camino.

## CARABINEROS

Para D. Eleuterio Delgado.

La Compañía de que es usted gerente, Sr. Delgado, creó con el único y exclusivo objeto de vigilar el contrabando de tabaco, esos cipayos, á los que dió el pomposo título de "Resguardo especial de la Tabacalera", creyendo que así iba á cortar en absoluto las introducciones fraudulentas; ¡más que desencantar! esos empleados que reciben un sueldo no pequeño para vigilar contrabandistas y frustrar sus planes, encuentran más cómodo y sencillo, y sobre todo muchísimo más lucrativo, dedicarse ellos mismos á introducir el tabaco clandestinamente pagando así, con perfidias y traiciones, á los que les dan á ganar el pan que comen sus hijos.

Y ya sabe D. Eleuterio que no exajeramos ni mucho menos mentimos, pues á parte de que la mentira jamás manchó nuestros labios, ahí están Cádiz, Valencia y, refiriéndonos á hechos bien recientes, Alicante, donde los Carabineros hace muy pocos días cogieron á los empleados de la Tabacalera con latas de tabaco, que demuestran de manera que no dejan lugar á duda, para qué sirven y cómo cumplen su misión los individuos del resguardo especial, que si no valen para evitar el contrabando, saben al menos como pueden introducirlo.

Ese resguardo, que nunca debió existir, pues se creó contraviniendo lo pactado con el Estado, debe desaparecer de una vez, y de manera tan radical, que no deje rastro de su existencia, y nosotros acudimos con nuestra demanda á D. Eleuterio Delgado, jefe omnipotente de la Arrendataria, convencidos de que le aconsejamos bien y que la desaparición de dicho resguardo se impone, á más de otras razones poderosas, por ser perjudicial al Estado, á los intereses de la propia Compañía y á las fuerzas encargadas de la represión del fraude.

Al Estado, porque le hace indebidamente contribuir al mantenimiento de unos empleados que no tienen razón de ser, quitándole por ellos un ingreso que debía engrosar sus arcas y podría dedicar á mejoras del Cuerpo de Carabineros, que tan necesitado de ellas está. A la Compañía, porque además de que el sostenimiento de esos empleados le quita también unos dividendos, el tabaco que fraudulentamente introducen, viene á mermar, en no poca cantidad sus intereses.

Y, por último, perjudica y hace mucho daño al Cuerpo de Carabineros puesto que le resta fuerza moral, al fiscalizar sus actos, á más de que al tener que dedicarse á vigilar á sus individuos, le proporciona mayor trabajo y en condiciones desventajosas para el carabiniere cuya vigilancia es burlada por el tabacalero que sabe en cualquier momento donde y como está aquel apostado. ¡Ya ve el Sr. Delgado con cuanta razón y con cuanta justicia, le pedimos la supresión de esos empleados que con sus hechos, que no queremos calificar, demuestran lo perjudiciales que son á los intereses de la Compañía cuya gerencia tienen!

Como sabe D. Eleuterio, el gasto que á la Arrendataria produce esa... mehallá de tabaqueros, es grande; y si con él, y cumpliendo lo pactado entre el Estado y la Compañía al arrendar la renta de tabacos, se hubiera atendido á organizar nuevas fuerzas de carabineros y nutrir bien de ellas las Comandancias de Levante, muy distinto hubiese sido el resultado para uno y otra.

Hora es ya de que usted y sus consocios quieran ver claro y den, suprimiendo el resguardo especial, la satisfacción que deben dar al honrado y sufrido cuerpo de Carabineros que paga las ingratitudes y vejámenes que de la Compañía Arrendataria recibe, cumpliendo como en todo caso con su deber y cogiendo el tabaco allí donde lo encuentra, y llévalo quien lo lleve. Hora es ya, señor Delgado, de que quien como usted fué ministro de Hacienda, aun cuando solo fuera por horas, y puede volver á serlo, haga ver al país que no pospone los sagrados intereses de la nación á los de conveniencia de una Com-



pañía, por grande y poderosa que esa Compañía sea...

Teatro Martín

Inauguración. Con rebosantes llenos en todas las secciones, el sábado último se verificó la inauguración de la temporada teatral...

Clases pasivas.

Machaca, chico... No hace aún muchos días hemos tenido el sentimiento de recordar que a muchos de los jefes y oficiales retirados del Ejército y Armada...

BAJAS DE FALLECIDOS

Infantería. Coronel: D. Rafael Espino Díaz y don Bernardino Alfózar Galán. Teniente coronel: D. Juan Díez de Oñate...

OTRO CONFLICTO

Terrible pánico en Mazagán. Dicen de Mazagán que anteayer se produjo allí terrible alarma al presentarse en la costa los acorazados franceses "Condé" y "Amiral Aubé"...

INTERESANTE

Guardia civil y Carabineros. Tanto la primera como la segunda parte de la obra que con el título de Guía Práctica para el acceso a sargento por elección...

Los sucesos de Marruecos

Algunos corresponsales expresan el temor de que Francia pretenda ocupar los principales puertos marroquíes, y se fundan para creerlo así en el hecho significativo del anuncio de nuevos refuerzos franceses...

Se asegura que Muley Haffid tiene el propósito de comenzar la campaña predicando la guerra santa con objeto de atraerse a las kabilas que están indecisas...

DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián 16. Con Allendesalazar conferencia el señor Padilla, primer secretario de la Legación española en Tánger. También ha conferenciado con el ministro de Estado el nuevo representante de la Argentina...

Gran regalo.

EJERCITO Y ARMADA regulará a cuantos lo deseen y preferan, previo abono de la suscripción de un año (20 pesetas), el ANUARIO MILITAR del corriente...

Apertura de los Tribunales

De las estadísticas que acompañan a la Memoria, tomamos los siguientes datos: Causas pendientes en 1 de Julio de 1906, 44.371...

Extranjero

Un invento de Turpin. Mr. Turpin, tan conocido por sus descubrimientos científicos, acaba de llevar a cabo uno que tiene por objeto hacer inofensivos los torpedos en cuanto así convenga al combatiente...

INFORMACION POLITICA

El Sr. La Cierva estuvo a cumplimentar esta mañana a los infantes D.ª María Teresa y D. Fernando. Ayer les cumplimentó el Sr. Maura. Hablando el ministro de la Gobernación de las vacantes que existen en el Cuerpo de policía, dijo que no se prevían por ahora...

DIARIO OFICIAL

REALES ORDENES. Infantería. Comandantes: D. Ramón Jiménez Escarrá al de Gomera Hierro, y D. Eduardo Hurtado Puga, al de Fuenteventura. Capitanes: D. Salvador Acha Caamaño, al de Tenerife; D. Pedro Mateu Mirata, al de Palma; D. Nicolás Cáceres Sánchez, a situación de excedente en Canarias...



# Advertencia importante.

Constantes defensores de todo cuanto pueda redundar en prestigio, honra y provecho del Ejército y de la Armada, volvemos a llamar la atención de cuantos a ellos pertenecen ó han pertenecido, sobre el notable proyecto de Asociación Benéfica Militar, debido á nuestro ilustrado compañero, el capitán del arma de Caballería D. Juan Fernández Gólfín, el que inspirándose en un alto espíritu de solidaridad y de progreso, trata de unir en apretado haz á la gran familia militar para fin tan laudable, como previsor, cual es el que se propone en el trabajo de que nos ocupamos, y á favor del cual hemos recibido ya numerosas adhesiones de generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Marina.

Con objeto de ir preparando los trabajos necesarios para llegar á convertir en hecho lo que hoy es solo una noble aspiración, rogamos á cuantos estén conformes con dicho proyecto, sean ó no suscriptores de este periódico, llenen el siguiente Boletín de adhesión, con el fin de que se constituya una Junta provisional, cuya presidencia honoraria será ofrecida á S. M. el Rey, con objeto de que comience sus gestiones y arbitre los medios necesarios para llegar á la realización de un proyecto factible de verdadera utilidad, y en el que nada existe que pueda interpretarse en sentido de interés particular ó de empresa. En la Redacción de este diario se facilita á cuantos militan en activo, retirados, viudas y huérfanos lo soliciten, el citado proyecto de Asociación Benéfica Militar.

Asociación Benéfica Militar.

BOLETIN DE ADHESION

|                    |  |
|--------------------|--|
| RESIDENCIA         |  |
| ARMAS Ó CUERPOS    |  |
| EMPLEOS            |  |
| NOMBRE Y APELLIDOS |  |

## NOTA DEL DIA.

Empieza á ser monótono el tema de si los teatros deben ó no terminar sus funciones á las doce y media de la noche. Este es un pleito en el que los impugnadores de la orden gubernativa solo consideran el interés de las empresas, que sin duda se figuran que solamente han venido al mundo para explotar al público.

En un principio se clamaba contra la especie de dictadura que parecía implicar el decreto ministerial, pero la reacción se ha hecho rápidamente y ya se van convenciendo hasta los más recalcitrantes de que los transeúntes deben moderar sus apetitos.

Como ocurre siempre, se ha apelado á los precedentes, y estos resultan á favor de las gentes de orden que gustan después del trabajo del día, esparcir el ánimo en el teatro, pero sin pagar este natural deseo con el transeúntes impuesto por las empresas, y que perturba después las labores de los que consagran al trabajo diurno sus mejores y más sanas energías.

Quedan, pues, desastrosamente derrotados los amigos de que el teatro cierre sus puertas á las altas horas de la madrugada. Los primeros en alegrarse de ello son los cómicos, no así los empresarios ni los autores, que quisieran tener constantemente supeditados á su capricho á los espectadores.

Ya se ha dicho que en las grandes capitales europeas, los teatros no funcionan después de media noche. En España, no hace mucho ocurría lo mismo, y eso que los establecimientos y oficinas públicas tenían su mayor actividad por la tarde.

Ahora las oficinas son en todas partes por la mañana; por consiguiente, las gentes de orden deben acostarse relativamente temprano.

Pero es preciso que la reforma de las costumbres llegue también al interés moral, pues en materia de teatros se ha abusado mucho.

Así como es sano para el cuerpo y para el espíritu que las funciones terminen antes de las doce y media, es igualmente provechoso que las obras que se representen estén acomodadas al buen gusto, á la buena literatura y á la sana moral.

Se quiere sicalipsis á todo pasto y transeúntes á todo evento? Muy bien! Háganse locales especiales para ello, y el que apetezca esos extravíos los busque.

Pero pretender que el público general pase por las horcas caudinas no debe consentirse y así como el celo gubernativo va consiguiendo que las funciones terminen pronto, debe conseguir, igualmente, que estas sean las que el respeto al público demanda, esto es, buenas, bonitas y baratas; no engendros antiartísticos, antiorales y antiliterarios.

Las empresas ni los autores pueden ser arbitros en la decisión de las obras que han de ser representadas; debe haber un límite fuera del cual su voluntad debe detenerse. La previa censura es odiosa ejercida como procedimiento político, pero empleada como salvaguardia de las buenas costumbres es salvadora.

El Estado tiene grandes misiones que cumplir y una de ellas y de las más delicadas es la de lograr que el teatro sea escuela de buenas costumbres, no reflejo de prociocidades é inmorales vergonzosas.

El que quiera fango lo busque y se encharque en él, pero aparte, separado de las personas cultas que apetecen vivir como corresponde á gentes que viven en buena sociedad y bien vistas.

Abel Imart.

CUENTO

## EL PALO

(CONCLUSIÓN)

Para que este fuera eficaz, la ejecución debía verificarse en el mismo lugar donde se había cometido el crimen, y allí, á la casa Ayuntamiento, convertida en prisión, fué trasladado Juan y puesto en capilla.

Desfilaban por ésto todos los habitantes del pueblo, aterrados al presenciar por vez primera aquellos funebres preparativos, y tuvo Juan el triste consuelo de ver llorar á todos; y entre aquellas paredes enlutadas, á la luz de amarillos blandones, ante el Crucifijo del altar, juró á Rosa que era inocente, y la desdichada, que así lo creía, le hizo la solemne promesa de no ser de nadie, ya que no había podido ser de Juan. Allí se despidieron llorando, como antes en el bosque y sin embargo, cuando creían separarse para siempre, fué menos amarga la despedida. Algo inexplicable endulzaba aquel dolor intenso.

Nadie confiaba ya en el indulto; pero por un noble sentimiento de piedad procurábase alimentar en el reo la esperanza de conseguirlo. Y él contestaba siempre: —No, que no venga; prefiero la muerte al perdón de ese crimen que no he cometido.

Para levantar el patíbulo necesitaron carpinteros de un pueblo lejano, porque los de aquí se negaron á hacerlo. Y llevaron muchos tablones en una carreta; pero faltaba el palo.

De noche, á la luz de teas rojizas, el verdugo fué al bosque y escogió un pino, y los carpinteros lo aserraron y cayó en tie-

rra con su frondosísima corona, de la cual le despojaron bien pronto.

Al descortezarlo en la plaza del pueblo, cuando para alisar como era preciso el grueso tronco, saltaban de la garlopa las rizadas virutas, uno de los carpinteros reparó en una cifra grabada en la madera, que desgastó más y más para que desapareciesen las letras; pero eran hondas, muy hondas, tanto como el sentimiento que guiaba las manos que las hizo.

Y allí permanecieron á la altura misma á que debían colocar, cñiendo siniestramente el tronco, el instrumento de muerte y de vergüenza.

IV

Brilló la aurora de aquel día funesto, y en previsión de que sus paisanos quisieran salvar al reo, como se decía, muchos soldados ocuparon la plaza, y los vecinos, contemplando el patíbulo, lloraban en silencio, como si la deshonra cayera sobre todos.

De pronto un clamoreo general rompió el aire con gritos de loca alegría; por lo alto de la carretera, entre una nube de polvo, habían aparecido y avanzaban al galope varios ginetes, y uno de ellos mostraba en alto un pliego de papel que contenía el inesperado indulto.

Desde aquel momento se trocó en regocijo la angustia de todos. Sólo Juan recibió la fausta noticia con dolor profundísimo al saber que le conmutaban la pena por la inmediata. Un presidio lo encerraría para siempre, y separado de los seres queridos, joven y vigoroso, arrastraría la pesada cadena, viviendo con el estigma sobre la frente.

Allá se lo llevaron, y entre los muros sombríos de aquel edificio que albergaba centenares de malvados, en contacto con ellos, pasó un año y otro, siglos para él, que deseaba la muerte.

Un día, después de quince años de horrenda reclusión, le llamó á su presencia el jefe del presidio, y habiéndole con desusado afecto, después de una prudente preparación y de elogiar como merecía su conducta irreprochable durante la condena, le dijo que se reconocía su inocencia y que era libre.

Juan creyó un sueño lo que escuchaba y cayó desmayado. Cuando volvió en sí le refirieron lo sucedido.

Un penado de Cartagena, pocos momentos antes de morir, se había confesado autor del crimen atribuido á Juan.

El criminal, que había seguido á la víctima con el propósito de robarle el importe de una venta de ganados verificada en la feria, se ocultó, para no ser visto, en el bosque.

Allí encontró y cogió la navajilla con que Juan grabó la cifra en el árbol; cuando llegó la noche penetró por la ventana en el cuarto donde dormía el feriante y lo asesinó para apoderarse del dinero. El terror que le produjo un ruido de pisadas le hizo huir sin consumir el robo, y temeroso de que le descubriesen, huyó por el campo, aprovechando la obscuridad de la noche. Al siguiente día supo en otro pueblo que se buscaba al asesino, y se alejó de aquellos lugares, donde era inminente el peligro de la captura.

Por un robo que cometió en otro pueblo pocos meses después fué condenado á presidio; mató en este á un cabo de vara, y su condena creció hasta convertirse en cadena perpetua. Ya en trance de muerte declaró su crimen; y la justicia, que como tantas otras veces se había equivocado, puso en libertad al inocente después de quince años de infame cautiverio.

Juan y Rosa, dichosos con esa felicidad que parece no tener límites después de la desgracia, se casaron al poco tiempo, y cuando volvieron de la iglesia entre las aclamaciones y vítores del pueblo, la novia cogió de la mano á su esposo y lo llevó á su habitación, provocando las sonrisas maliciosas de los concurrentes.

Junto al lecho, que parecía esperar á los recién casados, en un rincón y apoyado contra la pared, estaba el tronco del árbol sobre el cual se destacaban las iniciales de los novios.

Mira, dijo Rosa; todos los días, todos, he besado esa cifra que era para mí un recuerdo y una esperanza. Tú ignoras que sujeto á ese tronco debieron darte muerte; yo lo he guardado como una santa reliquia. Júrame que si muero antes que tú, con él harán la cruz de mi sepulcro.

—No, Rosa, no, contestó Juan; de esa madera será la cuna de nuestro primer hijo.

Y abrazados Juan y Rosa al palo que les recordaba su desdicha y su amor, mezclaron sus lágrimas y cambiaron sus besos.

Miguel Ramos Carrión.

## Resoluciones

GUARDIA CIVIL

Se concede continuación en el Instituto hasta completar seis años de servicio en filas al guardia segundo de la comandancia de Canarias, Victorino García Sanz.

Idem quince días de licencia á Francisco Sánchez Martínez, José Restoy Andrés y Eusebio González Castrillo.

CABANINEROS

Se clasifica dentro del tercer período de reenganche á los sargentos Francisco Rodríguez Moreno, Quintín Hernández, y en el segundo á Juan Fernández.

Se concede permuta á los sargentos Pedro Espinosa y Lorenzo Sánchez.

Se accede á lo solicitado por el carabiniere Victoriano Meneses.

A Guerra se cursa instancia del teniente D. Juan Ramirez.

## Curiosidades.

¿Llegaremos á no dormir?

La hormiga es, sin disputa, uno de los animales más interesantes que existen. Entre las muchas cosas que ha enseñado al hombre, aunque éste no se haya tomado el trabajo de admitirlas, se encuentra la "estirpicultura", ó sea el mejoramiento de la raza por la selección sistemática y el alimento, y la vigilia perpetua para la realización del trabajo intertrumpido.

Porque la verdad es que mientras el hombre se pasa dos terceras partes de su vida durmiendo, la hormiga no duerme jamás. Es un pequeño ser eternamente vigilante y activo.

Y si la hormiga ha conseguido vivir sin dormir, si ha logrado la preciosa facultad de trabajo continuo, ¿por qué no ha de llegar á hacer el hombre otro tanto, siendo así que no está demostrado plenamente que el sueño sea necesario para el organismo?

La humanidad ha aceptado esa afirmación de la necesidad del sueño, como ha aceptado una porción de cosas; como aceptó durante muchos siglos la afirmación de que la tierra era plana; porque la obligaron á creerlo así. El sueño se admitió en los primeros tiempos del hombre sobre el planeta porque al llegar la lobreguez de la noche se experimentó no la necesidad del descanso sino la imposibilidad de andar con seguridad.

El hombre se echó en tierra á esperar pacientemente la llegada del día; y Morfeo se apoderó por la primera vez de aquel incauto para transmitirle la costumbre á los sucesores del dormiente. Ya vendrá en que razas más perfectas cerebriamente, se desprendan del sueño como ciertas razas de grandes cuadrúpedos se han ido desprendiendo de la cola; porque ya no necesitan de este apéndice para subirse á los árboles. El sueño está, pues, llamado á desaparecer, mal que le pese á los dormilones.

## Exportación de carbón EN ASTURIAS

A 40.000 toneladas asciende la exportación de carbón realizada durante el mes de Agosto por los muelles de Gijón.

Debe este aumento en la exportación á la habilitación del puerto del Musel, y se espera que aumente más todavía, pues en breve funcionarán las grúas eléctricas y el cargadero del Sindicato.

El detalle de la exportación es el siguiente por muelles y puertos:

| Muelle         | Toneladas.    |
|----------------|---------------|
| Drops Langreo. | 12.530        |
| Langreo        | 7.281         |
| Norte          | 3.111         |
| Musel          | 11.218        |
| <b>Total</b>   | <b>39.940</b> |

Se cree que, una vez estén funcionando los cargaderos y grúas, se duplicará la cifra de exportación que hoy se registra.

## Noticias

Los sucesos de Marruecos y las regatas en Londres y en Bilbao, son notas salientes de la brillante información gráfica que ofrece el

núm. XXXIV de La Ilustración Española y Americana.

Con el objeto de solemnizar el triunfo alcanzado por D. Germán Ortega, socio de esta representación, en el concurso nacional celebrado en Cádiz en Agosto último, en el cual ha ganado por tercera vez el campeonato de España, sus compañeros le obsequiarán con un banquete en el restaurant del campo de tiro de la Moncloa el domingo 22 del corriente, á la una de la tarde.

Después de este acto se verificará una tirada especial, en la que se disputarán cuatro premios.

Las tarjetas para el banquete pueden recogerse en las armerías siguientes: Espoz y Mina, 6; Alcalá, 18; Esparteros, 4; Preciados 62; y Moratin, 11 y 13, y además en el mencionado campo de tiro.

El subsecretario del ministerio de la Guerra, se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que viene padeciendo.

## ASOMBROSA BARATURA



El reloj cuyo cliché stampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público.

De sólida construcción, es el más fuerte conocido hasta el día.

De acero azulado, con esfera fantástica de rica ornamentación, péndulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de pared escape Roskopf y cuerda de salto, la pasa Thierry entregue su reloj al juicio de la opinión, segura de que ha de favorecerla pidiendo la presente marca.

El precio es asombroso, duda la novedad que hoy anunciamos.

TRENTA pesetas para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagaderas en cinco plazos.

Los pedidos, á D. Luis Thierry, Fuencarral, 59, Madrid.

Gran relojería de París.

## Espectáculos para hoy.

APOLLO.—A las siete.—El terrible Pérez.—La suerte loca.—La mala sombra.—Cinematógrafo nacional.

ZARZUELA.—A las siete (sección vermouth). Los veteranos.—La buenaventura.—La viejecita (repris).—La balera.

GRAN TEATRO.—A las nueve, diez y once. Variadas secciones por la compañía gimnástica, coreográfica y de variedades.—Escogidas vistas cinematográficas.

ESLAVA.—A las siete (sección vermouth).—La hostería del Laurel.—La fea del ole.—Venus-Salón.—La conquista del marido y Apaga y vímonos.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las siete (sección vermouth).—La puerta del Sol.—El pipilo.—La brocha gorda.—[Que se va á cerrar] (con los couplets de las doce y media).

TEATRO MARTIN.—A las seis y media.—Alma baturra.—La Czarina.—Ruido de campanas.—Maldito dinero.—El manojó de clavetas.

NOVEDADES.—A las seis y media.—La boda de la Felipa.—La buena sombra.—La mala semilla.—La señora capitana.—La mala semilla.

PARISH.—A las nueve y media. Repetición de la gran moda.—The Nicolettas.—El trio Stewart.—Les Croisist.—El valiente domador Peters, con sus feroces tigres de Bengala, leones, perros y oso, y toda la Compañía Internacional de circo y variedades que dirige William Parish.

Entrada 50 céntimos.

Impr. del Fomento Naval, San Bernardo 19

No perdí palabra de todo lo que me dijo el irritado monarca; y luego que salí de la pastelería, procuré informarme de la casa de Samuel Simón Enseñómele un hombre. Pareme á ver su tienda, examinela toda, y mi imaginación, siempre pronta á favorecerme, me sugiere un enredo que abrazo con presteza, pareciéndome digno del criado del señor Gil Blas.

Entime derecho á una ropería y compré los vestidos que veis, uno para haocer el papel de comisario del santo Oficio, otro para representar el de secretario y el tercero para fingir el de Alguacil. Ved ahí, señores, lo que hice y lo que me costó la causa de mi tardanza.

¡Ah, querido Ambrosio, interrumpió don Rafael arrebatado de gozo, y qué admirable idea! ¡qué plan tan asombroso! Envidio tu sutilísima invención. Daria yo las mayores enredos de mi vida porque se me hubiese ofrecido este tan ingenioso. Sí, amigo Lamelo, prosiguió, penetre bien todo el fondo, todo el valor de lo delicado pensamiento, y no debes poner duda en que el éxito será dichoso. Sólo has menester dos buenos actores que no echen á perder una comedia tan bien imaginada; pero estos actores los tienen á mano.

Tú tienes el aspecto devoto y harás muy bien de comisario del santo Oficio, yo representaré el secretario y el señor Gil Blas, si gusta, hará de alguacil. Ya están repartidos los

papeles; mañana representaremos la comedia, y yo respondo del buen éxito, á menos que sobrevenga alguno de aquellos lances imprevistos que dan en tierra con los designios más bien combinados.

Por lo que á mí me toca, sólo comprendí en confuso el proyecto que don Rafael alabó tanto; pero durante la cena me lo explicaron, y verdaderamente me pareció ingenioso. Después que hubimos despachado gran parte de la provisión y hecho á la vota copiosas sangrías, nos tendimos sobre la yerba y tardamos poco en dormirnos; pero no fué largo nuestro sueño, porque una hora después le interrumpió el despiadado Ambrosio, gritando antes del día: «¡En pié! ¡en pié! Los que traen entre manos grandes empresas que ejecutar no han de ser perezosos.

¡Maldito sea el señor comisario, le dijo don Rafael desde despierto y dormido, y lo que su señoría ha madrugado! En verdad que el juicio de Samuel Simón dará á todos los diablos tanta vigilancia. Convento ello, replicó Lamela, y os diré de más á más, añadió riéndose, que esta noche soñé que yo le estaba arrancando pelos de la barba.

Y ¿este seño, señor secretario, no es de muy mal agüero para el desdichado Samuel? Con estas y otras mil chufetas que se dijeron, nos pusimos todos de muy buen humor. Almorzamos alegremente, y luego nos dispusimos

tos unos sobre otros, y todo en moneda de plata.

Nosotros hubiéramos querido más que fuese en oro; pero no pudiendo ya ser esto, nos fué forzoso haocer de la necesidad virtud.

Llenamos bien los bolillos, las faltriqueras, el hueco de los calzones, y en fin todo aquello donde lo podíamos encajar; de suerte que todos íbamos cargados con un peso exhorbitante, sin que ninguno lo pudiese conocer, gracias á la destreza de Ambrosio y de don Rafael, que me hicieron ver con esto que no hay en el mundo cosa mejor que saber bien cada uno el arte que profesa.

Salimos del cuarto después de haber hecho nuestro negocio, y por una razón que es fácil de adivinar, el señor comisario sacó su candado, que quiso echar por su misma mano á la puerta; plantole el sello, y luego dijo á Simón: Meese Samuel, de parte del tribunal os prohibo que lleguéis á ese candado, ni tampoco á este sello, que debéis respetar, pues que es el sello del santo Oficio.

Mañana volveré á esta misma hora y á daros órdenes.

Hecho esto, mandó abrir la puerta de la calle, por la cual fuimos todos desfilando alegremente, y cuando hubimos andado como unos cincuenta pasos, comenzamos á caminar con tal tijereza, que apenas tocábamos con el

leguas, y tardaré poco en tan corto viaje. Dicho esto, cargó en el caballo la bota y las alforjas, montó, y partió del bosque á tan buen paso, que nos prometimos sería muy pronta su vuelta.

Teníamos motivo para creerlo así y aguardábamos por momentos á Lamela; mas sin embargo no volvió tan presto como lo esperábamos.

Era ya mucho más del medio día y aún se aproximaba la noche para cubrir los árboles con su negro manto, cuando vimos á nuestro proveedor, cuya tardanza comenzaba á darnos cuidado.

Engañó alegremente nuestro sobresalto con las muchas cosas de que venia provisto. No sólo traía la bota llena de exquisito vino y atestadas las alforjas de carnes asadas, sino que reparamos un gran fardo acomodado á las ancas del caballo, que se llevó nuestra atención.

Conoció yo Ambrosio, y nos dijo sonriéndose: Apuesto yo á don Rafael y á todos los más diestros del mundo que no son capaces de adivinar por qué ni para qué he comprado todo este envoltorio de ropa.

Diciendo esto, le desató el mismo para que viéramos por menor lo que encerraba. Mostrónos un manto negro y una sotana del mismo color, dos chupas y dos pares de calzones, un tintero de cuerno con su salvadera y cañón



**Resoluciones**

**AGENCIA FUNEBRE MILITAR**

**CLAUDIO COELLO, 46.-TELÉFONO 2.067**

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Trajes, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

**30 años de vida tiene el**

**ANUARIO DEL COMERCIO**

DE LA INDUSTRIA,  
DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

**DE ESPAÑA**

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIÈRE)

PARA

**1907**

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Los voluminosos tomos, impresos en papel indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen a pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

**CONTIENE**

**DATOS:** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—  
Derechos.—Métricos.—Vías de comunicación.  
Agrícola, industrial, minero, etc.—Comerciales.—  
Administrativos.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—  
Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas marítimas.—  
Aduanas, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, obrero del Estado, eclesiástico de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales o eclesiásticas.

**PARTE OFICIAL,** detalladísima, por estar reconocida de utilidad pública por Real Decreto.

Todos los países de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarril, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las **particulares, comerciales e industriales.**

Los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia**, por sus tres ordenes de apellidos, profesiones y calles. Y los de **Cádiz, Puerto Rico y Filipinas** por los dos ordenes de apellidos y profesiones. Información completa de todos los **Estados Hispanoamericanos.**

Portugal, completo.

Sección de anuncios e índice geográfico.

Se vende en la Librería editorial de Bailly-Baillière e Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales del mundo.

# La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NUM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

**CONSULTANDO**

**ANUARIO RIERA**

**SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS**

**NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO**

**ANUARIO RIERA**

EXCLUSIVO DE ESPAÑA



## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Línea de Cuba y Méjico**

El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina María, Cristina", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Antonio López", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia**

El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Montevideo" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

**Línea de Filipinas**

El día 17 de Septiembre saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Panay", directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires.**

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satrustegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias.**

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Poo.**

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga en los puertos más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—**La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.—**La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, es encargada de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**Gran Hotel de París**

**"LA ESPERANZA"**

**Pedro del Castillo**

**SARDINERO (SANTANDER)**

**Las mejores y más económicas habitaciones. La mejor situación. Trato esmeradísimo.**

**De 6.50 a 12 pesetas persona.**

**S. DUÑAUURRIA**

**Casa para viajeros, frente al Casino Militar.**

Plaza del Angel 13 y 14 y por Atocha 41.

(Hay ascensor). (Tranvía a la puerta.)

**Madrid.**

para meter las plumas, una mano de papel fino, un sello grande y un candado, juntamente con una barreta de laque verde.

¡Par diez señor Ambrosio, exclamó zumbándose don Rafael luego que vio todas aquellas baratijas, que habéis empleado bien el dinerol! Qué diablos piensas hacer de todos esos cachivaches?

Un uso admirable, respondió Lamela. Todas estas cosas no me han costado sino diez duros, y estoy persuadido de que nos han de valer más de quinientos.

Contad seguramente con ellos. No soy hombre que me cargo de géneros inútiles; y para haceros ver que no he comprado a tonas y a locas, voy a daros parte de un proyecto que he formado; un proyecto que sin disputa es de los más ingeniosos que puede concebir el entendimiento humano. Vais a oírlo, y estoy seguro que quedareis atónitos al saberlo: estarme atentos.

Después de haber hecho mi provision de pan, me entré en una pastelería y mandé que me asasen seis perdices, otras tantas pollas e igual número de gazapos.

Mientras todo esto se estaba asando entro en la pastelería un hombre encendido en cólera, quejándose agriamente de la injuria que le había hecho un mercader del pueblo, y le dijo al pastelero: Por Santiago apóstel que

para representar cada uno su papel. Ambrosio se echó a cuestras las hopalandas, de manera que tenía todas las srazas de un verdadero comisario. Don Rafael y yo nos vestimos de modo que parecíamos perfectamente un secretario y un alguacil.

Empleamos bastante tiempo en disfranzarnos y en ensayar lo que habíamos de hacer, tanto que eran ya más de las dos de la tarde cuando salimos del bosque para encaminarnos a Chelva. Es verdad que ninguna cosa nos apuraba; antes bien era del caso no dejarnos ver en el lugar hasta algo enirada la noche. Por lo mismo caminamos poco a poco, y aun tuvimos que detenernos casi a las puertas del pueblo, dando tiempo a que oscureciese enteramente.

Cuando nos pareció tiempo, dejamos los calabos en aquel sitio a cargo de don Alfonso que se alegó mucho de no tener que haocer otro papel.

Don Rafael, Ambrosio y yo nos fuimos en derecha a la puerta de Samuel Simón. El mismo salió a abrirlo, y quedó extrañamente sorprendido de ver en su casa aquellas tres figuras; pero lo quedó mucho más luego que Lamela, que llevaba la palabra, le dijo en tono imperioso: Señor Samuel, de parte del santo Oficio, cuyo indigno comisario soy, os ordeno que en este mismo momento me entreguéis la llave de vuestro despacho.

Quiero ver si hallo en él con que justificar

Manuel Simón es el mercader más ruin que hay en todo Chelva.

Acaba de enfrentarme públicamente en su tienda, pues no me ha querido fiar el grandísimo ladrón seis varas de paño, sabiendo como sabe que soy un cortésano que cumplo bien, y que a ninguno he quedado jamás a deber un cuarto.

¿No os admiráis de semejante bruto? El fia sin reparo a los caballeros cuando sabe por experiencia que de muchos de ellos no ha de cobrar ni un ochavo, y no quiere fiar a un vecino honrado que está seguro de que le ha de pagar hasta el último maravedí.

¡Qué manial! ¡maldito judío! ¡ojalá le engañen! Puede ser que se me cumpla algún día este deseo, y no faltarán mercaderes que me acompañen en él.

Oyendo yo hablar de este modo a aquel pobre menestral, que dijo además muchas otras cosas, de repente me asaltó el deseo de vengarme y de hacer una pesada burla al señor Samuel Simón. Amigo, pregunte al hombre que se quejaba tan emargamente que me diréis que carácter tiene ese mercader? El peor que se puede discurrir, me respondió con enfado. Es un desenfrenado usurero, aunque en su exterior aparenta ser hombre virtuoso; es un judío que se volvió caecillo, pero en el fondo de su alma es todavía tan judío como Pilatos, porque se asegura haber abjurado por interés.